

Bogotá D.C., lunes 12 de diciembre de 2022

Señor
AVELINO
Redes Sociales
Twitter: @aveKobe
Ciudad

Asunto: Respuesta a la comunicación con Radicado UAERMV No. 20221120144322 del 05 de diciembre de 2022. SDQS 4470342022

Cordial saludo señor:

En atención a la petición del asunto, relacionada con “

Mensaje: UMBogota cuando pueden por favor tapar este cráter? Causa accidentes y trancón calle 34 carrera 21 sentido occidente- oriente. Así vamos, se han presentado varios accidentes #teusaquillo #bogota

...(sic) la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) por medio de la Subdirección de Mejoramiento de la Malla Vial Local (SMVL) revisó la dirección, consultó en el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano (SIGIDU) y en la base de datos de la Entidad en el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo (SIGMA), observando lo siguiente:

Localidad: No.13 – TEUSAQUILLO// UPZ: TEUSAQUILLO

CIV	VÍA	DESDE	HASTA	SECCIÓN VIAL	OBSERVACIONES
13002382	AC 34	KR 21	KR 24	V3	CIV de uso vehicular, requiere actividades de mantenimiento periódico. (PK 180867)

CIV: CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL

Con base en la verificación realizada, fue posible establecer que el tramo relacionado es de uso vehicular, que requiere actividades de mantenimiento periódico de acuerdo con lo registrado en la Tabla anterior.

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y mantenimiento vial UAERMV, a diario evalúa la posibilidad de programar los tramos viales registrados en la base de datos, dentro de la ejecución por misionalidad que adelanta la Entidad, sin embargo, su intervención está supeditada a la disponibilidad de recursos asignados, viabilidad del estado de las redes de acueducto y alcantarillado, capacidad operativa de la Entidad, las intervenciones que tienen programadas otras entidades, entre otras, lo cual no implica una intervención inmediata.

De esta manera damos respuesta a su petición y le manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL

*2022120011986

1*

Radicado:

20221200119861

Fecha: 12-12-2022

Pág. 2 de 2

Cordialmente,

Documento 20221200119861 firmado electrónicamente por:	
PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES	Subdirector Técnico de Mejoramiento de la Malla Vial Local SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL pablo.munoz@umv.gov.co Fecha firma: 13-12-2022 11:49:31
Revisó:	EDNA EMILSE ESPITIA VELANDIA - Contratista - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL - edna.espitia@umv.gov.co
 7a2b6f88b990946afe793b90407133bef634e05548a4186d76c91fd50e6aed5f Codigo de Verificación CV: 62fc6 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/	

